

PARRAL, 16 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 2004 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 2) La Factura N° 3175, de fecha 10.04.2012, de "JORGE A. QUIROZ HENRIQUEZ"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
904	I	LIBRO SOBRE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	\$ 29.750.-	DEPARTAMENTO JURIDICO
905	I	LIBRO SOBRE LOS INCIDENTES	\$ 35.105.-	DEPARTAMENTO JURIDICO

TOTAL \$ 64.855.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$64.855.- (sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes

Decreto 1961

16.04.2012